



SG/SH/sr

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **veinticinco de enero de dos mil veintiuno**, a las **diez horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el día veintisiete de enero a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veintiuno de enero de dos mil veintiuno

ALCALDE-PRESIDENTE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la Sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **veinticinco de enero de dos mil veintiuno**, a las **diez horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el día veintisiete de enero a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veintiuno de enero de dos mil veintiuno

EL SECRETARIO,

RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **veinticinco de enero de dos mil veintiuno** a las **diez horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el día veintisiete de enero a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veintiuno de enero de dos mil veintiuno



SG/SH/sr

1º- Aprobación, si procede, del acta de Junta de Gobierno Local ordinaria celebrada el día dieciocho de enero de dos mil veintiuno.

2º- Moción del Concejal Delegado de Bienestar, Educación, Inmigración, Transparencia y Nuevas Tecnologías, a la Junta de Gobierno Local, para su aprobación, si procede, relativa a la suscripción de adenda de prórroga del convenio de colaboración con la fundación amigos de los mayores (denominada desde 03/10/2019 según escritura pública fundación grandes amigos en acción

3º- Moción del Concejal Delegado de Empleo y Contratación, a la Junta de Gobierno Local, para dar cuenta de la campaña de compras por torrejón en las mágicas navidades noviembre 2020-enero 2021

4º- Moción de la Concejala Delegada de Patrimonio y Movilidad para dar cuenta de la sentencia de 15 de enero de 2021 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, 30 de Madrid que resuelve el procedimiento ordinario 139/2019 I

5º- Moción de la Concejala Delegada de Patrimonio y Movilidad para dar cuenta de la sentencia de 25 de noviembre de 2020, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, 29 de Madrid, que resuelve el procedimiento abreviado 344/2019 N

6º- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo para dar cuenta de la sentencia de 25 de septiembre de 2020, dictada por el Tribunal Superior de justicia de Madrid, Sección Segunda de lo Contencioso-Administrativo, que resuelve recurso de apelación 324/19 (P.O. 414/2017)

7º- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno la aprobación de la adjudicación del expediente de contratación PA 16/2021 Programa de Aula de Ocio y Naturaleza de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

8º- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno la aprobación de la adjudicación del expediente de contratación PA 4/2021 Suministro de trescientas mil mascarillas de adulto para el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

9º- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras para EJECUCION PISCINA PRIVADA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR, en la parcela sita en CONCEPCION ARENAL 6 de SOTO HENARES. 34699 (2020 / 211)

C.I.F.: P-2814800E

Nº Registro Entidades Locales 01281489

DIR L01281489

10º- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras para EJECUCION DE DOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y PISCINA, en la parcela sita en RICARDO BELLVER, 16 Y 18 de SOTO HENARES. 22859 (2020 / 150)

11º- Moción del concejal Delegado de Hacienda para dar cuenta de la Sentencia de 26 de noviembre de 2020, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 18 de Madrid, que resuelve el recurso 301/2020 C.

12º- Moción del Concejal Delegado de hacienda para dar cuenta de la Sentencia de 14 de enero de 2021, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 26 de Madrid, que resuelve el recurso 396/2020

Torrejon de Ardoz 21 de Enero 2021

